

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD-SALUD UTES CHEPEN

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-RSCH-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE NUTRICION PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS PERSONAL DE GUARDIA Y MEDICOS INTERNISTAS

Ruc/código :	20600631510	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES Y SERVICIOS GLOBALES PROJECT CHARTER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	23:10:23

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

LA NECESIDAD DE UN NUTRICIONISTA A TIEMPO COMPLETO PUEDE VARIAR SEGÚN LA COMPLEJIDAD, TAMAÑO Y NECESIDADES ESPECÍFICAS DEL LUGAR EN EL QUE SE VA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES. NO OBSTANTE, EL HOSPITAL CUENTA CON SUS PROPIOS NUTRICIONISTAS, LOS CUALES DIRECCIONAN LAS DIETAS ESPECIFICAS SEGÚN LAS NECESIDADES DIETÉTICAS DE CADA PACIENTE, EN ESTE CASO, LA LABOR DEL NUTRICIONISTA DEL COMEDOR ES LA ELABORACIÓN Y VISADO DE LA PROGRAMACIÓN DE ALIMENTACIÓN, LA CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN DEL PERSONAL DE COCINA Y MONITOREO EN LOS PROCEDIMIENTOS A REALIZAR, PARA LUEGO DELEGAR AL AUXILIAR DE NUTRICIÓN PERMANENTE, LAS PAUTAS Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS Y ESTE HAGA CUMPLIR

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.3.1 Página: 67

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE LO SOLICITADO, SE SOLICITARA 01 PROFESIONAL Y SE AMPLIARA EL PERFIL PROFESIONAL A: Licenciado (a) en Nutrición y/o dietética y/o bromatología

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN EL CAPITULO III REQUERIMIENTO, NUMERAL 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION, INCISO B.3.1 FORMACION ACADEMICA SE SOLICITARA 01 PROFESIONAL Y SE AMPLIARA EL PERFIL PROFESIONAL A: Licenciado (a) en Nutrición y/o dietética y/o bromatología

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD-SALUD UTES CHEPEN
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-RSCH-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE NUTRICION PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS PERSONAL DE GUARDIA Y MEDICOS INTERNISTAS

Ruc/código :	20600631510	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES Y SERVICIOS GLOBALES PROJECT CHARTER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	23:20:14

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

LA ACREDITACION DEBERIA REALIZARSE MEDIANTE FACTURAS O BOLETAS CON UNA ANOTACION DE SEPARACION DE LOS EQUIPOS A REQUERIR EN EL SERVICIO PARA VALIDAR SU AUTENTICIDAD Y PRIMER USO DE LOS MISMOS.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.1 **Página:** 66

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

ENTENDIENDOSE QUE SE TRATA DE EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO Y/O PARA CUALQUIER OTRA ACREDITACION, NO SE ACOJE LO SOLICITADO, LA FORMA DE ACREDITACION SE CALIFICARA DE ACUERDO A LAS BASES ESTANDAR ESTABLECIDAS Y APROBADAS POR EL OSCE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD-SALUD UTES CHEPEN
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-RSCH-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE NUTRICION PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS PERSONAL DE GUARDIA Y MEDICOS INTERNISTAS

Ruc/código :	20600631510	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES Y SERVICIOS GLOBALES PROJECT CHARTER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	23:42:26

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

LAS HORAS DE CAPACITACIONES ESPECIFICAS REFLEJADAS EN 80 HORAS REQUERIDAS NO SON NECESARIAS, YA QUE CON LA FORMACION ACADEMICA SOLIDA EN NUTRICION Y DIETETICA PERMITE TENER LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA LA EFICIENCIA DE SU LABOR. LA EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, PLANIFICACION DE MENUS EQUILIBRADOS ENTRE OTROS TEMAS RELEVANTES SON CRUCIALES PARA LA GESTION DE UN COMEDOR, LAS CAPACITACIONES TIENEN QUE SER EN DIFERENTES TEMAS RELACIONADOS A LA NUTRICION Y EN MENOR HORAS DE CAPACITACION.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.3.2 **Página:** 68

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOJE LO SOLICITADO, EL AREA USUARIA CONSIDERA NECESARIO LAS CAPACITACIONES SOLICITADAS PARA PODER REALIZAR LOS SERVICIOS CON PERSONAL CALIFICADO CON LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR UNA MEJOR CALIDAD DE SERVICIO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD-SALUD UTES CHEPEN
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-RSCH-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE NUTRICION PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS PERSONAL DE GUARDIA Y MEDICOS INTERNISTAS

Ruc/código :	20600631510	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES Y SERVICIOS GLOBALES PROJECT CHARTER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	23:51:20

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

SI UNA NUTRICIONISTA NO TIENE EXPERIENCIA EN HOSPITALES PERO CUENTA CON UNA SOLIDA FORMACION ACADEMICA Y CONOCIMIENTOS EN NUTRICION CLINICA, ESTA ALTAMENTE CAPACITADA PARA PODER EJERCER UNA EFICIENTE LABOR, YA QUE SE ADAPTA AL ENTORNO HOSPITALARIO DEBIDO A SUS HABILIDADES PROFESIONALES.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.4 Página: 68

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOJE PARCIALMENTE, EL AREA USUARIA CONSIDERA SOLICITAR 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN GENERAL, ENTRE ELLOS 06 MESES COMO MINIMO EN SERVICIOS HOSPITALARIOS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN EL CAPITULO III REQUERIMIENTO, NUMERAL 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION, INCISO B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE SE SOLICITARA PARA EL NUTRICIONISTA 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN GENERAL, ENTRE ELLOS 06 MESES COMO MINIMO EN SERVICIOS HOSPITALARIOS

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD-SALUD UTES CHEPEN
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-RSCH-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE NUTRICION PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS PERSONAL DE GUARDIA Y MEDICOS INTERNISTAS

Ruc/código :	20600631510	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES Y SERVICIOS GLOBALES PROJECT CHARTER EMPRESA INDIVIDUAL DE	Hora de envío :	23:53:35

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

LOS CONCESIONARIOS PUEDEN BRINDAR CERTIFICACIONES DE CAPACITACION A SUS COLABORADORES O ES NECESARIO QUE LO BRINDE UN ENTE EDUCATIVO COMPETITO EFICIENTE.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.3.2 **Página: 68**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOJE PARCIALMENTE, EL AREA USUARIA CONSIDERA VERIFICAR CAPACITACIONES QUE SON EMITIDO Y/O RESPALDADO POR UNA ENTIDAD AUTORIZADA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

B.3.2 CAPACITACION : ACREDITACION : SE ACREDITARA CON COPIA SIMPLE DE CONSTANCIAS, CERTIFICADOS, U OTROS DOCUMENTOS QUE ACREDITE FEHACIENTEMENTE LO SOLICITADO EMITIDO Y/O